

Eloy Alejandro Tomé González, como portavoz del grupo municipal de Zamora Sí, en el Ayuntamiento de Zamora, por medio del presente documento, con el fin de cumplir con lo establecido en el reglamento orgánico de la entidad local emite para que sea publicada en la web municipal, la relación de gastos realizados desde el inicio de mandato por este grupo para su funcionamiento ordinario financiados con la dotación municipal del año 2023 y 2024, lo cual regula la Ley de Bases de Régimen Local.

Material de oficina	185,25
Comisiones Bancarias	281,38
<b>TOTAL</b>	<b>466,90</b>

En Zamora, a 17 de enero de 2025

Fdo.:

